

# Orientaciones para el desarrollo de las reuniones transdisciplinarias en los PRITE

## ¿Quiénes participan en las reuniones transdisciplinarias?

El PRITE brinda atención especializada con enfoque transdisciplinario a niñas y niños menores de tres años con discapacidad o en riesgo de adquirirla. Lo hace a través de un equipo base de profesionales docentes y no docentes, liderado por la directora o el director (o quien haga sus veces).



### Equipo base:

- Docente
- Terapeuta física/o
- Terapeuta de lenguaje
- Terapeuta ocupacional
- Psicóloga/o

## ¿Cuál es el propósito de estas reuniones?

Al desarrollar las actividades con enfoque transdisciplinario, las y los profesionales, desde su especialidad, articulan de forma coordinada las actividades orientadas a brindar una respuesta educativa oportuna, pertinente y de calidad a las niñas y los niños. En ese sentido, se tienen en cuenta sus fortalezas, las barreras para el aprendizaje que afrontan y los apoyos educativos que requieren para desarrollar las competencias previstas en las áreas curriculares pertenecientes al ciclo I del Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB): Comunicación, Personal Social, Psicomotriz y Descubrimiento del Mundo.



## ¿Qué caracteriza a estas reuniones?

Para el logro de las competencias curriculares de las cuatro áreas del ciclo I, es importante la participación de todas/os las/los profesionales del PRITE.



**Las/los docentes fortalecen a las/los no docentes** en el conocimiento y uso del CNEB, planificación curricular a largo plazo sistematizada en el Plan Educativo Personalizado (PEP) que incluye la elaboración y desarrollo de sesiones de aprendizaje respetando los momentos pedagógicos (inicio, desarrollo y cierre), así como la elaboración de material educativo.

**Las y los profesionales no docentes fortalecen a las/los docentes** en el conocimiento y uso de estrategias para asegurar el logro de competencias curriculares principalmente en áreas como Psicomotriz (terapeuta física/o y ocupacional), Comunicación (terapeuta de lenguaje) y Descubrimiento del Mundo y Personal Social (psicóloga/o).

## ¿Qué debemos tener en cuenta?

### En los PRITE:

Se asignan a las niñas y los niños a cada tutora o tutor considerando las características de cada niña/o y la especialidad de la/el profesional a cargo.



### No se brindan terapias.

Las niñas y los niños no pasan de un aula a otra para ser atendidas/os por una tutora o un tutor diferente a la/el que está a cargo.

No se suspende la atención de las niñas y los niños para llevar a cabo estas reuniones.

## ¿Cuál es la ruta que debemos seguir para desarrollar estas reuniones?



# 1

### Reunión del equipo interdisciplinario

Se organiza, por consenso, un cronograma de los casos que se deben priorizar para la evaluación psicopedagógica y para la revisión y socialización de los informes psicopedagógicos, de los PEP y de los informes de progreso con enfoque transdisciplinario. Se desarrolla 1 vez por semana y en media jornada laboral como máximo.

# 2

### Priorización de casuística por tutora o tutor

Cada tutora o tutor elabora un listado de sus niñas/os a cargo priorizando su atención para complementar la evaluación psicopedagógica con enfoque transdisciplinario o para evaluar sus logros en el PEP.

# 3

### Fortalecimiento de la documentación de las niñas y los niños

Cada tutora o tutor presenta el PEP de las niñas y los niños priorizados para recibir el aporte de las y los profesionales y para enriquecer dicho documento en la reunión. La directora o el director (o quien haga sus veces) debe haber gestionado la participación de la/el profesional del que el PRITE carece.

# 4

### Reunión transdisciplinaria semanal

Cada tutora o tutor expone la casuística priorizada de sus niñas/os para dar a conocer su evolución en el desarrollo de las sesiones. Recibe el aporte de sus compañeras/os para ofrecerle una atención que sea lo más adecuada posible a sus características.

# 5

### Equipo interdisciplinario fortalecido con el soporte profesional de sus compañeras/os tutoras/es

Cada tutora o tutor ve fortalecidas sus competencias profesionales para atender con pertinencia a cada niña/o a su cargo. Las reuniones transdisciplinarias se desarrollan a lo largo del año con el mismo propósito hasta concluir con la emisión del informe de progreso.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL